

La Libertad

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado)

Madrid: mes, una peseta.—Provincias trimestre, cinco.—Estranjero: Portu-
gal, ocho pesetas trimestre; demás puntos, doce.—Cuba y Puerto Rico, trimestre,
diez.—Filipinas, trimestre, quince.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

DIRECTOR

DON GUILLERMO RANCÉS

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de
Publicité, rue Caumartin, 61; Director M. Lorette.—Anuncios correspondien-
tes en España, al Administrador.
25 ejemplares, 75 céntimos.—Número suelto, 5 céntimos.

1.ª Edición

Teléf. 1.011

Contradicciones

Mientras llega el momento de que los problemas pendientes se resuelvan, y mientras se adopta un acuerdo en el asendereado asunto del Ayuntamiento de Madrid, se pasan los políticos y los que sin serlo tienen afición a la política, haciendo conjeturas sobre lo que podrá pasar, y juzgando de las cosas como si las conocieran con todos sus pormenores.

La Memoria del Sr. Dato, que nadie había visto hasta el lunes, fuera del señor Ministro de la Gobernación y del señor Presidente del Consejo de Ministros, y que desde esta día se conoce sólo en parte por los otros Consejeros de la Corona, es discutida como si de ella se hubiera dado lectura pública en medio de la Puerta del Sol, y como si después de esto se hubiese repartido profusamente por todos los círculos políticos y no políticos de esta capital.

Hay quien dice de ella que es un documento anodino, compuesto con recortes de los periódicos y que solo contiene generalidades de las cuales no se pueden deducir responsabilidades para nadie personalmente, sino meros cargos administrativos sin sustancia alguna; y los que eso afirman sacan de tal premisa la consecuencia de que todo se quedará en agua de cerejas, y de que ni el Consejo de Estado ni los Tribunales de Justicia podrán entender en otra cosa que en faltas de carácter leve, de las que se castigan con penas levisimas y gubernativas, con las cuales nada tiene que ver el Código penal.

Otros, por el contrario, dicen que la Memoria ha sido redactada con verdadera saña y suponen que todo se ha preparado artísticamente, buscando y rebuscando vicios y defectos de la Administración municipal, con el exclusivo objeto de perseguir un fin eminentemente político y de perjudicar á determinadas personalidades y á determinados elementos de la política.

Para éstos es evidente que las cosas tendrán que llevarse al último límite, ya que no se habría de haber emprendido un camino para dejarlo a la mitad, ni se habría iniciado una campaña para que, cuando la opinión había tomado en ella interés, resultara lo que el vulgo llama una componenda, que á nadie podría dejar satisfecho.

Es evidente la contradicción que entre estas dos maneras de ver y de juzgar la Memoria, no conocida, existe.

Porque si es un documento anodino, ¿dónde está la intriga política? Y si hay intriga política de alcornoque, ¿cómo puede ser anodino el escrito en que se ha desarrollado?

La verdad del asunto es que nadie puede conocer el documento, que seguramente será muy pronto público, y que los que en uno ú otro sentido se expresan hacen política de fantasía y se dedican al inocente juego de los acertijos, por no tener paciencia para esperar á la resolución de las cosas, que ha de venir pronto y de tan clara manera que no deje lugar á dudas.

Lo que parece natural es creer que el documento en cuestión se haya redactado después de una visita minuciosa, concienzuda y detenida á todos los servicios municipales de Madrid; y lo que parece lógico pensar, dados los honrosísimos antecedentes de los dignos funcionarios que han intervenido en la redacción de la Memoria, es que ésta se haya hecho sin apasionamiento de ninguna clase, acompañando su prueba documental á cada cargo y dejando á los que deben juzgarla en último término, la tarea de definir consecuencias y de exigir responsabilidades.

Esto es lo que la opinión sensata cree y espera, y esto es lo que pueden esperar y desear los más exigentes, para cuando, conocidos el documento y los acuerdos, hayan de cesar por inútiles las contradicciones en que ahora incurren los que pretenden juzgar de las cosas sin bastante conocimiento de causa.

Pequeñeces

De La Justicia: Se dice no sabemos con qué fundamento, pero se dice que D. Emilio ha escrito el presupuesto de la Paz en colaboración con don Emilio Pardo Bazán.

Por lo cual no se puede decir ahora aquello de «el estilo es el hombre».

¿Piensan los señores del centro animar al señor Castelar á que entre en la coalición republicana con sueltitos como este?

Son deliciosos estos republicanos.

Título del primer fondo de La Justicia: Las boqueadas.

¡Basta! ¡Pobre unión republicana! ¡Séale Castelar ligero!

De La Uería: ¿Que ayer han debido llegar las cosas á un extremo deplorable en el Consejo, no cabe duda.

¡Han debido llegar! Pero no llegaron, ¿eh? Este es el extremo deplorable del Sr. Sagasta; debe llegar, pero no llega.

Para fijar más, sin duda, la atención de sus lectores, comienza La Uería sus «Últimas notas» con un refrán en letra cursiva: «Quiso hacer de gallo y salió cantando la gallina...»

Simblanza republicana de El Herald: «Había que oír ayer al Sr. Chifes. De aquella oratoria amantada en Los Girardinos, de Lumarite y las Historias, de Thiers; de aquellos arranques tribunicios con vistas al Aventino, á la roca Tarpeya al Juego de pelota, á la Convención y á todos los solemnes lugares comunes de la elocuencia de esquina, que va quedando. ¿Qué ha quedado ya? Sólo la trágica melena del Dr. Esquerdo! ¡Sólo la promesa de unos terrenos en Carabanchel para un piadoso Asilo de Sordos!»

«He ahí lo único que los electores republicanos concuerdan á estas horas como balance de una ardorosa y fecunda campaña política.»

¿Conque les dejan casa?... ¿Y al Dr. Esquerdo de casero?... ¿Qué ganga para los electores de ciertos Concejales!

Cortamos de El Correo: «El celebrado ayer en la Presidencia defraudó, hasta cierto punto, las esperanzas de los círculos políticos.»

«¡Lástima de círculos fusionistas! ¡Siempre defraudados!»

Sobre la Memoria del Sr. Dato

La Correspondencia de España, deseosa de dar á conocer á sus lectores algo de lo que, en su concepto, puede ser la Memoria del Sr. Dato, escribe un largo suelto cuyo conocimiento estimamos de interés para nuestros lectores, porque lo que en él se dice, aunque está hilvanado sin orden, es muy verosímil que pueda estar consignado en el documento importantísimo de que tanto se viene hablando estos días.

He aquí lo que escribe el diario noticioso: «La Memoria—dice—contiene, en efecto, muchas faltas, negligencias y abusos imputables y comunes á casi todos los Municipios de Madrid; pero aparte de estos vicios más ó menos graves, en que figuran acuerdos importantes de Comisiones no tomadas en su gran mayoría con número suficiente de Vocales asistentes, hay otros casos que encierran mayor gravedad, y entre ellos tres ó cuatro en que, por las circunstancias que concurren, deben, según los datos del documento, entender los Tribunales.»

En el servicio de escuelas municipales, por ejemplo, hay casas que no se utilizan para instalar centros de enseñanza, aunque para esto exclusivamente se han alquilado, y á veces, sobre todo en los barrios extremos, con alquileres que llaman desde el primer momento la atención, por el beneficio que reporta al propietario. Uno de estos alquileres es, si no estamos mal informados, el de una casa en las inmediaciones de la Huerta del Bayo por valor de varios miles de pesetas anuales. Idénticos abusos aparecen en algunos suministros de material de las escuelas.

Los servicios de limpieza y de piedra partida se vienen prorrogando por la táctica y se advierten faltas y abusos de índole sobrado importante para la censura y la corrección.

En consumos se propone que los expedientes sobre defraudaciones descubiertas, y de que la prensa tanto se ha ocupado, pasen á los Tribunales.

Lo que mayor gravedad encierra, sin embargo, es cuanto se refiere sobre expropiaciones del ensanche y sobre cuentas y pagos pequeños.

En lo primero figura lo relativo á la expropiación Gosálvez, por valor de dos millones de pesetas, que parece que la escritura se otorgó sin que las propiedades estuviesen inscritas en el registro á nombre de los herederos de Gosálvez, y se postergó á otros expropiados, que por ser anteriores, debían ser preferidos.

En cuanto á lo segundo, parece que en el Ayuntamiento los suministros por valor de menos de 500 pesetas se hacen sin el requisito previo de la subasta para evitar dilaciones; pero esta autorización ó costumbre, que se puede justificar cuando se trata de la adquisición de una carretilla, de un poco ó de otra cualquiera pequeña herramienta, ha servido quizás para un abuso grave, cual es el de subdividir los suministros, apareciendo compradas en diferentes veces y á distintas personas las herramientas y útiles necesarios, sin subasta alguna, puesto que nunca llegaba el importe de cada partida á 500 pesetas. Fraccionábanse, por lo tanto, en cuentas menores de esta cantidad otras importantes que, sin embargo, se pagaban en el día, puesto que en algún caso se han pagado al mismo tiempo diez cuentas de 500 pesetas por este medio.

El importe total de cuentas de éstas asciende al cabo del año á muy cerca de 40.000 duros. Esta cantidad se abonaba á dichos proveedores al por menor, que son tres ó cuatro, y uno de ellos con las circunstancias un tanto raras, para ser proveedor, de ser jornalero de la Villa, y lo que es más chocante, que era el que se entendía con la Corporación municipal en lo relativo á estos suministros.

En la Memoria parece que se propone sean declarados nulos estos pagos, y que acerca de ellos, como del asunto de las expropiaciones, entiendan los Tribunales.

Si estos hechos son ciertos—concluye La Correspondencia—y las noticias que preceden acerca de la Memoria se confirman, indudablemente ofrece dicho trabajo gravedad bastante para que, lejos de merecer la calificación de anodino, esté justificada la expectación del público.»

No sabemos nosotros lo que dice la Memoria; pero como tenemos noticias de los hechos de que el colega hace mención, suponemos que tales faltas, que á las veces revisten carácter más grave, han de estar consignadas en el documento en cuestión, que en nuestro concepto no

puede tardar muchos días en ser del dominio público. De todas maneras, conste que sólo como verosímil reproducimos lo que La Correspondencia dice.

La crisis francesa

La derrota del Gobierno.

Cuando salieron anteayer al boulevard las primeras ediciones de los periódicos de la tarde con la noticia de la agitación que había en la Cámara alrededor de las cuestiones de Panamá, á nadie cupo duda de que había llegado la última hora del Ministerio Loubet.

Así lo confirmó luego la tercera edición de La Jour.

El Gobierno había sido derrotado por 306 votos contra 207. La Comisión investigadora de la Cámara, tenía ofrecimientos formales de que el Gobierno le daría á toda costa la libertad de M. Drumont, y para basar en sus revelaciones su trabajo, y á última hora se volvía atrás, negándole M. Ricard, como no fuera mediante un indulto solicitado en forma por la Comisión ó por el mismo director de La Libre Parole.

Esto había agraviado los ánimos, que llegaron ya á la exasperación, al negarse el Gobierno á que fuese exhumado el cadáver del Barón Reinach para practicarle la autopsia.

Sobre esto hubo un interpelección anteayer el Diputado Laterronays, adquiriendo el debate tonos de altísima importancia al intervenir monsieur Brisson, atacando, más con la respetabilidad de su nombre que con el brío de su elocuencia, al Gabinete.

A perder á este contribuyó poderosamente la respuesta del Presidente del Consejo: si se trata de hombre honrado y benévolo lo ha servido en circunstancias normales, en una hora grave como ésta no podía sacarle á flote.

En ver los papeles de Reinach y en poner en claro las causas de su muerte, estríbi, según M. Brisson, toda la importancia de su trabajo. «¿Por qué se niega á ello el Gobierno?» decía.—«Es que se pretende que nuestra honorabilidad, empeñada en aclarar esta cuestión, resulta manchada también?»

Y la Cámara, como un solo hombre, aplaudió, exultando más esta frase de Loubet: «¡Esto! haré de que se dunda de mi honrada palabra! ¡No tolero los recelos!»

Los gritos llegaron al cielo, y el Presidente del Gobierno abandonó airado la tribuna, pronunciando un Diputado socialista frases del mejor sabor... del arroyo.

La dimisión del Gabinete.

Ayer publicó el diario oficial la aceptación de las dimisiones y el haberse encargado interinamente de las carteras los Ministros dimisionarios.

La prensa comenta extensamente el suceso político, que estaba descontado desde hace mucho tiempo, desde que el Gobierno se comprometió en la enquete parlamentaria.

Los desahos de la crisis han de ser muy interesantes el día en que se publiquen documentados.

M. Ricard, el Ministro de Justicia, aparece como el promovedor de ella, por haberse opuesto á los deseos de la Comisión; pero es muy probable que se confirme una especie que acogió ayer mañana un periódico independiente.

Quien ha manejado los hilos que han cambiado la actitud del Ministerio provocando la caída, no ha debido de ser otro que M. Rouvier, como representante de la banca judía, no interesada materialmente en el negocio, pero interesada moralmente de una manera grave en la cuestión.

Suposiciones.

M. Brisson es, sin embargo, el indicado para formar Gobierno, creyéndosele el único para recoger una fuerza bastante parlamentaria con que gobernar.

Ayer conferenció con M. Carnot; pero por esta conferencia no puede juzgarse la solución de la crisis, pues es raro que el Presidente de la República consulte en primer término, cuando surge una crisis, al hombre que la ha provocado.

El Ministerio Brisson, si se formase, no duraría mucho tiempo, pues el grupo que á su alrededor se niega en la Cámara no tendría consistencia alguna, dadas aquellas mismas corrientes de que antes hablo, y que revelan que la indignación de la Cámara por las denuncias recientes es más teatral que verdadera en los hechos.

Todos estos aspectos de la cuestión política planteada concurren á que, como en la crisis de Marzo, no se hable más que de la disolución de la Cámara.

Un Gobierno Brisson no podría presidir con éxito unas elecciones. Para éstas no habría más remedio que acudir á M. Constans, con lo cual se acentuaría el cariz de ruina que va revistiendo el parlamentarismo francés.

Estas son las opiniones que refleja la prensa francesa de ayer.

BRISSON.

Su primero y su mejor y casi su único título á la consideración pública y al respeto de los republicanos, es la seriedad inalterable, inconvulsa, refrenda por siempre con la más leve de las sonrisas.

Enrique Brisson no se ha reído en su vida. Austero, honrado, sencillo y de verdaderas virtudes, no ha necesitado de palabra elocuente ni de una gran cultura literaria y científica para ocupar las más altas posiciones políticas en la República.

Cuando Gambetta tuvo que dejar la Presidencia de la Cámara de Diputados para ocupar la del Consejo de Ministros, reemplazóle Enrique Brisson, y sólo también para presidir á su vez un Gabinete dejó aquella última magistratura popular.

En 1885 dirigió la campaña electoral más difícil para la República. Una inmensa coalición reaccionaria amenazaba con el triunfo sobre los candidatos republicanos.

Entonces tuvo Brisson la suerte de unir á los partidarios de la República, de modo que en la

misma candidatura llegaron á figurar su propio nombre y el de Rochefort.

Poco tiempo después volvió descartado por la Cámara que tanto debía á su patriotismo, y desde entonces no ha salido de una oscuridad honorable.

La cuestión llamada de Panamá ha vuelto á sacarlo á la luz, y aunque un Gabinete Brisson no será duradero, por lo pronto es el único viable.

Brisson es de los pocos republicanos que no han recibido alguna salpicadura del inmenso lodazal en que hoy se agitan los parlamentaristas franceses.

(POR TELEGRAMA.)

Paris 26.—Los Presidentes de las Cámaras han sido citados por el Sr. Carnot, quien desea conocer la opinión de aquéllos para la solución de la crisis.

La formación de un Gabinete que tenga mayoría en las Cámaras en todas las cuestiones políticas, se considera casi imposible.

Se cree que se constituirá un Ministerio transitorio, cuya principal misión sea esclarecer el asunto de Panamá.

La persona más indicada para presidir este Gabinete, es el austero Sr. Brisson, que tanta energía viene revelando para el descubrimiento de los hechos.

Se dice que no será tan difícil como se supone encontrar los papeles relativos á la cuestión de Panamá, que posee el Barón de Reinach, pues el Juez que interviene en la testamentaria tomó previamente las precauciones convenientes.

Paris 26 (1.45 t).—El Presidente de la República ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el Sr. Loubet, Presidente del Ministerio dimisionario.

Parece que el último ha insistido en su firme propósito de no pertenecer á ningún Gabinete que se forme, pues entiende que, dada la actitud en que se ha colocado la Cámara, es imposible un Ministerio con condiciones de estabilidad.

La anunciada conferencia de los Sres. Leroyer y Floquet, Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados con el Sr. Carnot, se verificará esta tarde á última hora.

Paris 26.—El Presidente de la República ha citado al Sr. Brisson para conferenciar con él á las cuatro de la tarde de hoy.

Se cree que le conferirá el encargo de formar el nuevo Gabinete.

Paris 26.—De conformidad con lo anteriormente anunciado, el Presidente, M. Carnot, confió á M. Brisson el encargo de la formación de nuevo Gabinete. Este, antes de decidirse ha solicitado un plazo para poder consultar á sus amigos.—Fabra.

El banquete de la infantería

Para celebrar el banquete con que los Jefes y Oficiales de infantería solemnizarán el día de su patrona, la Inmaculada Concepción, se tropieza con el inconveniente de no encontrar en Madrid un local suficientemente amplio para que en él puedan colocarse cómodamente los 1.800 comensales.

Estos pertenecerán todos al arma de infantería, y bajo ningún pretexto habrá en el banquete personas que no figuren en el escalafón del citado Instituto militar.

A los demás actos que se celebren asistirán Comisiones de los distintos cuerpos del Ejército y de la Armada y la prensa.

La Comisión organizadora de este banquete hace gestiones para conseguir que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ceda el nuevo local de la Estación, con objeto de celebrar en él la fiesta.

Los anarquistas de Jerez

El aspecto de la población es de tranquilidad completa. Los trabajadores están entregados á sus faenas diarias, y no se nota aparato de fuerzas, salvo alguna que otra pareja de la Guardia civil en determinados puntos.

En la misma cárcel no se ha reforzado la guardia.

El Consejo de guerra.

Funcionó el Consejo de guerra en local reducido, hasta tal punto, que no pueden asistir á la vista los 46 procesados.

El Tribunal ha dispuesto que se presenten en grupos de 10.

En la parte destinada al público no llegarán á 30 personas las que había ayer mañana. Este efecto puede reconocerse de dos causas: indiferencia ó temor.

El público era sometido á un minucioso registro antes de entrar al local en que la vista se celebraba.

Ninguno de los Jueces que constituyen el Tribunal fué recusado.

Entran los procesados.

Son jóvenes casi todos ellos. Los del primer grupo entraron custodiados por la Guardia civil.

En la lectura del apuntamiento se invirtió toda la mañana y mucha parte de la tarde. Cuando terminó, entraron seis procesados pertenecientes al segundo grupo. Entre ellos había un niño de diez años.

Se suspende la sesión.

El Tribunal descansó para almorzar. Durante este descanso se comentó mucho el apuntamiento, del que resulta que Salvochecha está considerado como inductor de los sucesos de autos.

También circularon algunas noticias relacionadas con el proceso, entre ellas la de haber sido enviados á Cádiz, desde la estación del ferrocarril, tres anarquistas que habían venido de aquella capital, no se sabe con qué fines.

Los jefes de la Guardia civil tienen encargo especialísimo de vigilar ciertos lugares de la población, como así también el no permitir que concurra á la vista persona alguna sospechosa, ni levante; de anarquismo.

Termina la sesión.

A las cinco de la tarde terminó la primera sesión de la vista.

practicadas por los Jueces civiles, y los siete restantes los de la jurisdicción militar.

Los procesados han escuchado atentamente la lectura de los cargos que contra ellos resultan en el apuntamiento.

Veredicto fiscal.

Según la del Fiscal, de los 46 procesados 17 son autores de los delitos de autos, 10 cómplices, y uno inductor, que es Salvochecha.

Para los 17 restantes, el Fiscal pide la absolución, por falta de pruebas.

Comentarios.

Son bien pocos los que se hacen con motivo de la vista de ayer. El público frecuenta los sitios de costumbre. Entre los obreros tampoco se nota excitación alguna. La tranquilidad es completa.

Lo único que despierta algún interés es lo que se relaciona con Salvochecha.

Este no quiere que su Abogado le defienda, porque cree que será puesto inmediatamente en libertad, por no haber contra él cargo alguno serio.

Nuestros telegramas

Parlamento.

Londres 29.—El Parlamento inglés será convocado para el día 31 de Enero próximo.

El muerto al yo.

Roma 29.—Hoy se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del Almirante Saint-Bon.

El Ministro de Negocios Extranjeros, señor Brin, se ha encargado interinamente de la cartera de Marina.

Asesinato.

Bruselas 29.—El periódico El Correo publica hoy, bajo reserva, una noticia de Bes Falls anunciando el asesinato del Capitán Jacques y de la expedición antieslavista que mandaba.

Lata rumana.

Paris 29.—Los periódicos de Bucharest publican extensa reseña de la apertura del Parlamento rumano.

El discurso del Trono dice que las relaciones de Rumania con las potencias extranjeras son sumamente amistosas.

Ahade que el conflicto pendiente con Grecia no es de tal naturaleza que pueda causar inquietud.

En esta cuestión, Rumania mantendrá sus derechos de Estado soberano y los defenderá sin provocaciones, pero con firmeza.

El presupuesto del próximo ejercicio está equilibrado, sin necesidad de recurrir á nuevos impuestos.

Anuncia después la presentación á la Cámara de importantes proyectos que mejorarán notablemente la situación económica del país.

El casamiento del Príncipe heredero con una Princesa inglesa, será un acontecimiento del cual el pueblo rumano debe esperar una nueva garantía para el porvenir, puesto que contribuirá al desenvolvimiento de relaciones amistosas entre Inglaterra y Rumania.

Crisis.

Viena 29.—En el círculo de las izquierdas de la Cámara de Diputados se han reunido los pertenecientes á dichas fracciones, acordando votar en contra de la partida consignada en los presupuestos para fondos secretos.

Como el Ministerio austriaco no transige sobre dicho asunto, se considera inevitable la crisis.

Vapores.

Santa Cruz de Tenerife 29 (por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha fundado en este puerto el vapor francés Ville de Maccio, conduciendo 60 jefes y oficiales y gran número de soldados heridos procedentes de Dahomey.

El Comandante de la fragata de guerra Melponene pasó á bordo á visitarlos, felicitándoles por su brillante campaña y obsequiados con excelentes vinos del país.

Al salir el vapor para Burdeos, la tripulación de la fragata Melponene formó sobre cubierta, saludando á sus compañeros.

FABRA.

Obreros sin trabajo

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes telegramas:

Ferrol 29 (1 t).—Los obreros que se hallan sin trabajo en los talleres del arsenal pidieron ayer permiso al Alcalde para una manifestación pública que ha de verificarse esta tarde.

A la hora de salida de los operarios de la mastranza trataron de que se les unieran los obreros que hallaban al paso, para dirigirse en demanda de trabajo, presentándose en comisión al Municipio y al Capitán general.

Ferrol 29 (2 t).—El Alcalde ha negado el permiso á los obreros que fueron á verlo en comisión para que se les permitiese verificar la manifestación de esta tarde.

Los operarios, no obediendo las órdenes del Alcalde, han tenido que desistir de su propósito en vista de las fuerzas de la Guardia civil que salieron á restablecer el orden público.

Varios obreros se han resistido á la Guardia civil; pero, aconsejados por el Alcalde, se retiraron á sus casas.

Cuatro operarios han sido nombrados por sus compañeros para que redacten una exposición á S. M. la Reina, y que dicho documento sea presentado en Palacio por una Comisión que al efecto se nombrará hoy ó mañana.

Notas municipales

El señor Marqués de Cubas decretó ayer la cesantía de un Teniente visitador, dos cabos y cuatro vigilantes de Consumos por faltas cometidas en el servicio.

Hoy comenzarán los Tenientes de Alcalde su campaña contra el gremio de tahoneros.

Comisiones de vendedores de la Plaza de la Cebada, y de petróleo al por mayor, han visitado ayer en la Casa de la Villa al Alcalde, con

el objeto de hacer reclamaciones en pro de sus intereses.

En vista de que cuantas personas van a visitar al señor Alcalde, aprovechando el día fijado para dar audiencia pública, no llevan otro objeto que el de pedir destinos y limosnas en vez de hacer reclamaciones, que es el objeto con que el señor Marqués de Cubas concedió aquellas audiencias, ha quedado prohibido que pase a su despacho persona ninguna que no vaya con el objeto propuesto.

Una Comisión de asentadores del mercado de la plaza de la Cebada, ha visitado al Alcalde para rogarle haga desaparecer el impuesto llamado de romaneo, que no se recauda en otros mercados.

El Alcalde ha vuelto a pedir al Ministro de Fomento que de algunas facilidades para ocupar al mayor número posible de los obreros que diariamente acuden a la Alcaldía en demanda de trabajo.

El pan nuestro...

Desde hoy, los panaderos de Madrid venderán el pan, según acuerdo de los mismos, a cincuenta y cinco céntimos el kilogramo, en piezas de uno, medio y cuarto de kilo.

Este es el precio del pan a domicilio. En las tahonas se expenderá a cincuenta céntimos kilo, encontrándose el público que así lo quisiera una economía de cinco céntimos.

En honor de Colón

Ayer se verificó en el Colegio que los Padres de la Compañía de Jesús tienen establecido en el inmediato pueblo de Chamartín de la Rosa, una brillante fiesta literaria, en la que tomaron parte los alumnos de Retórica, teniendo por objeto conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Ocupada la presidencia (que se situó en uno de los testeros del magnífico salón de actos), por el señor Obispo de Madrid-Alcalá, el señor Ministro de la Guerra y el reverendo Padre Rector del Colegio, el alumno Joaquín Montes y Jovellar dió lectura a un breve discurso preliminar que arrancó los primeros aplausos del selecto público allí reunido.

A continuación recitaron poesías en castellano, francés e inglés, latín y griego, los niños Jorge Silveira y Loring, José Fernando Pauli y Abarzuza, Ignacio Fernández de Henestrosa y Tacon, Luis Triunfo y Blasco, José María Álvarez de Toledo y Sanabiega, Fernando de Salamanca y Hurtado de Zaldivar, Ricardo Suárez Guanes, Juan Socías y Alonso de León, Antonio Ballesteros y Beretta, Máximo Chulvi y Prado, Eduardo Santana y Narbón y Rafael Aguilar y Garrido.

Procedióse después a proclamar las dignidades del colegio y a entregar a los alumnos los diplomas de los premios obtenidos en los exámenes del curso anterior.

El Rvdo. P. Rector, el P. Prefecto y los Profesores del establecimiento recibieron justos plácemes por los progresos que revelan los niños, a quien cuidan y enseñan con tanto celo e inteligencia.

La excelente banda del segundo regimiento de ingenieros ejecutó varias piezas de su repertorio durante la fiesta y la visita a los jardines.

Las distinguidas familias de los alumnos del colegio de Nuestra Señora del Recuerdo, han asistido al acto que terminó a las cuatro y media.

Unas quintillas de Zapata

Marcos Zapata, el insigne poeta alejado de la madre patria desde hace algún tiempo, ha querido asociarse también a la conmemoración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, y ha escrito unas preciosas quintillas, en las que resplandece el amor que profesa a su país natal.

Para que nuestros lectores la conozcan, vamos a transcribir la inspirada poesía del popular autor de La capilla de Lanuza.

«Por Castilla y por León»

«Por Castilla y por León cuando halló Colón, así lo cuenta la historia, y yo celebro su gloria con todo mi corazón. Nació el ilustre marino en la genovesa orilla. Fue el mendigar su destino hasta que halló en su camino a la Reina de Castilla. Esta sus joyas le dió para armar tres carabelas. El genovés las armó, y abriendo al viento las velas la audaz empresa acometió. ¡Iba a descubrir la mano de aquel hombre prodigioso el velo de un gran arcano, y protestaba furioso el turbulento Océano! Negras noches, tristes días pasó el audaz navegante y mil y mil agonías, perdido en las ondas frías y en los desiertos de Atlante. ¡Pero mi Colón se aterra ni su ardiente fe desmayó; prosigue, los ojos ciegos, su afán de pintar una playa y por fin toca la tierra! Y allí, en medio de su gente, puesto en la arena de hijos, da, cristiano y reverente, con lágrimas en los ojos, gracias al Omnipotente. ¡Y la bandera morada, vencedora ya en Granada, también sobre la región de aquel mundo de Colón quedó por siempre clavada!»

MARCOS ZAPATA.

El Obispo de Sión

Hoy, a las nueve y media de la mañana, se verificará en la capilla de Palacio, a presencia de la Corte, la ceremonia de consagrar al nuevo Obispo preconizado de Sión, D. Jaime Cardona.

Apadrinará al nuevo Prelado S. M. la Reina representada por el señor Duque de Medina Sidonia; será consagrante el Nuncio de Su Santidad, monseñor Di Prieto, y actuarán como Prelados asistentes los Obispos de Madrid-Alcalá, de Liria, de Huesca y de Tamaso. El Padre Cardona tendrá las dos jurisdicciones privilegiadas, castrense y palatina, como los antiguos Patriarcas de las Indias, las cuales son desde tiempo inmemorial delegadas por el Sumo Pontífice, y caducan cada siete años.

Asistirá a la ceremonia de hoy la virtuosa y anciana madre del Sr. Cardona.

Los concurrentes no tendrán en la capilla sitio reservado, cualquiera que sea su clase y condición.

D. Jaime Cardona nació en Ibiza, y allí siguió la carrera eclesiástica, recibiendo a los diez y seis años las primeras órdenes sagradas. Ya en aquella época desempeñaba una cátedra en el Seminario, y tres años antes de cantar la primera Misa, era Vicerector del mismo, y tenía a su cargo la enseñanza de la Filosofía.

Largos años fué Canónigo de Huesca, y después pasó a Madrid donde, consagrado a las predicaciones y a las prácticas religiosas, su vida ha sido la de un apóstol de la fe.

Su palabra, vehemente y llena de fuego, ganó muchas almas para el cielo, en estos tiempos de positivismo y descreimiento.

Desde la cátedra sagrada ha pronunciado, en más de veinte años de constante predicación unos ocho mil sermones, contando entre ellos las conferencias en asociaciones religiosas, en colegios y conventos.

El púlpito ha sido el baluarte del sacerdote cristiano en su lucha contra el vicio y la impiedad.

En él alcanzó los mayores éxitos. Largos años ha sido el Padre Cardona Canónigo de Huesca, y tiempo hace sería Obispo, de no haber tenido firme voluntad de residir en Madrid.

Con motivo de la consagración se han hecho al Obispo electo muchos y valiosos regalos.

El de S. M. la Reina consiste en un anillo de oro con una gran amatista, en la cual se ve trazada la figura del Angel de la Guardia, llevando de la mano a un niño.

La Augusta Señora ha mostrado su liberalidad con el Sr. Cardona, enviándole además un magnífico pectoral de oro con la cruz esmaltada de brillantes, y en su frente siete amatistas, cinceladas, con un Cristo en el centro que presenta en el árbol y en los brazos las figuras de los cuatro Evangelistas y los atributos de la Pasión.

Tribunales

Abuelto.

Ayer continuó en la sección cuarta el juicio por jurados contra D. José Castro, Secretario del Juzgado municipal de Buenavista, don José Martínez y D. José Cela, oficiales del mismo Juzgado, por falsedad, según ayer indicamos.

Los Letrados, Sres. Borbolla, Buendía y Cámara, un brillante informe, han solicitado veredicto de inculpabilidad.

El Jurado, después de media hora de discusión, lo ha dado en esta forma, considerando el hecho de autos como constitutivo sólo de una falta.

El Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, remitiendo la causa al Juzgado municipal competente para que entienda en la falta reconocida por el Jurado.

Estaba.

D. Angel Bedoya, ha comparecido ayer ante la sección tercera para celebrar juicio oral por una estufa de 5.000 pesetas a la casa de banca de esta corte de los Sres. Fuentes y Compañía.

El Fiscal solicitó para el procesado la pena de un año y nueve meses de prisión correccional, y el Letrado Sr. Insausti la absolucón.

Causa por homicidio.

En la sección tercera se verá hoy el juicio oral por Jurados contra Valentín López Rodrigo, por el delito de homicidio en la persona de Eduardo Vargas.

Según en las diligencias sumariales aparece, a las nueve de la noche del día 14 de Febrero último entró Valentín en su casa y tuvo una cuestión con su esposa.

Al oírles discutir, salió de su casa el vecino Eduardo Vargas, quien, dirigiéndose al Lopez, le colmó de insultos e improperios, y sacando al mismo tiempo una navaja, le infirió una herida en la región lumbar.

Valentín, viendo que el Vargas intentaba herirlo nuevamente, sacó el revólver que llevaba, y queriendo intimidar a su agresor, sin ánimo ni propósito de matarlo, puesto que apuntaba hacia el suelo, hizo un disparo con desgracia tal, que le produjo una herida en el muslo. El Eduardo falleció en el hospital de la Princesa el 4 de Abril a consecuencia de un accidente completamente extraño a la herida.

El Ministerio fiscal, en el escrito de conclusiones, considera el hecho de autos como un delito de homicidio, y pide para el procesado la pena de quince años de reclusión temporal.

El Letrado Sr. Muñoz Rivero solicita la absolucón, por creer que su defendido obró en defensa propia.

Todo pasa.

El amor que pasa. Así podrían titularse las aventuras de un M. Gaucher y de una Mlle. Barón, des parisienses de lo más fin de siècle que se conoce.

M. Gaucher amó a la señorita Barón con un amor «hasta allí».

Estos amores tuvieron sus naturales frutos: cuatro ó cinco chiquillos, que vinieron al mundo a traer, sin duda, a sus padres el consabido pan bajo el brazo.

Pero no sólo la mujer es móvil, como dice la canción; en punto a movilidad no le va en zaga el hombre.

M. Gaucher se cansó, porque sí, de la señorita Barón, y ocurrió entonces lo más extraordinario...

Hubo rompimiento sin vitriolo, sin revolver, sin recriminaciones, sin escándalo. Los antiguos amantes firmaron un contrato, por el cual quedaban obligados: «éa, a pasarle «ella» una renta anual de 1.500 francos, y «éa, a cumplirle «él» las siguientes cláusulas:

Artículo 1.º La señorita Barón observará siempre una conducta regular, sin contraer relaciones, ya pasajeras, ya formales.

Art. 2.º La señorita Barón no se entregará a ninguna acción física ó moral contra su ex-amante.

Art. 3.º La señorita Barón vivirá en París cuando M. Gaucher esté fuera, y marchará al campo cuando M. Gaucher vuelva a París.

Art. 5.º La señorita Barón no se casará nunca. [Todo esto por 6.000 reales al año «¡Ahí! bien!»; justedes oren que el contrato se ha roto por la señorita Barón? Esta es la que ha tenido que llevar a los tribunales a M. Gaucher. A los pocos meses de firmado el acuerdo, el amante cerró la bolsa, como habla cerrado el corazón.

Y ¡suerte cruel la de la pobre joven! Los tribunales la han quitado la razón, y por añadidura la han condenado en costas. ¡Sea usted formal en sus tratos!

Un falsario condenado.

El del registro de la propiedad de quien ayer hablamos, ha sido condenado, por veredicto del Jurado, a cuarenta y cinco años de cadena, ó sea quince años por cada uno de los tres delitos, y cuatro mil pesetas de multa.

Gaceta

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el Gobernador civil de la provincia de Madrid y la Audiencia de lo criminal de Alcalá de Henares.

Hacienda.—Real orden disponiendo la forma en que han de prestar sus servicios los individuos del Cuerpo de Aspirantes al de Abogados del Estado.

Gobernación.—Real orden declarando limpias las procedencias de Duisburg (Alemania).

Noticias diversas

El Jurado de la Exposición de Bellas Artes ha concedido Mención honorífica a una bella artista, la señorita doña Emilia Alejandre, por su cuadro «Un trozo de jardín», que tanto ha llamado la atención de los visitantes del Palacio de la Fuente Castellana.

Damos la enhorabuena a esta joven pintora, por sus progresos en el difícil arte que con tanta aplicación cultiva, y en el cual tiene sin duda un porvenir brillante.

Mal negocio.

En la calle de Atocha, número 4 cuadruplicado, se cometió un robo en circunstancias muy extrañas.

Hace algunos días, un sujeto elegantemente vestido alquiló la tienda contigua, dando 200 pesetas de fianza y pagando los días que quedan del mes actual.

Un carpintero comenzó a restaurar la tienda, y «¡ah!» se veía a otra persona.

Antayer, los dependientes del comercio contiguo vieron que muchas cajas estaban violentadas, y que había géneros en desorden, como si hubiesen entrado en el establecimiento personas extrañas.

Vieron también que había un botaque grande en el tabique, y que la caja de candales estaba violentada.

Inmediatamente practicaron un reconocimiento, notando que los ladrones se habían llevado 383 pesetas en metálico, y que la caja de candales resistió sin que aquéllos pudiesen abrirla.

La policía encontró en la tienda desalquilada herramientas y madera, cuyo valor, juntamente con el de la fianza que dejó el inquilino, importa más que la cantidad robada.

Mal paso dió el ladrón.

Fabricación de pólvora.

El distinguido escritor militar D. Genaro Alas ha recibido un telegrama de la Sociedad Santa Bárbara, de Oviedo, que surte de pólvora para la nuestra marina de guerra, autorizándole para hacer presente al señor Ministro de la Guerra que está dispuesta a suministrar los diez y ocho millones de cartuchos Mauser que van a ser encargados a las fábricas alemanas.

Añade la Sociedad asturiana que, desde luego, se compromete a satisfacer las condiciones técnicas, a sujetarse a los plazos y a hacer rebaja en el precio definitivo que el Gobierno tenga ya determinado para las casas extranjeras.

El Sr. Alas ha transmitido la proposición al señor General Azcárraga, quien debe haber hablado de ella con el señor Presidente del Consejo de Ministros en la conferencia que ambos celebraron ayer tarde.

La contratación importa más de dos millones de pesetas, y el decreto relativo a ella debe publicarse en esta semana.

Reo de muerte.

Escriben de Castellón: «Un crimen horrible. El día 3 de Abril de 1890 fué asaltada una masía denominada «de los Terrers», sita en término de Cervera. Los habitantes de esta casa de campo, Bautista Balaquer, su esposa Josefa María Sanz, un niño de año y medio y una niña de cinco años fueron todos pasados a cuchillo.

Todos murieron, excepto la niña, que a pesar de las gravísimas heridas que la infirieron, sobrevivió a la desgracia.

La terrible tragedia produjo espanto e indignación en el público.

Ansibábase el castigo de los asesinos; pero, ¿quién era? El más insoslayable misterio envolvía los hechos de la infame tragedia.

Se supo la salvación de la niña, llamada Sebastiana, y se esparció la creencia de que había sobrevivido por un dictado providencial para el esclarecimiento del delito.

Sebastiana quedó restablecida y apareció ante la justicia... Ya no hubo misterio... La niña de cinco años dijo que los desalmados que asaltaron la casa de sus padres eran Pedro Resaldade y Viores (a) Ralat, y dos hijos de éste, de diecisiete y dieciséis años.

«Ya no hay misterio. No hay que forjar novelas para esclarecer el hecho.

Así pensaron las gentes, y esta opinión dominó en el Juzgado. Sin más prueba que la declaración de Sebastiana, Juan Resaldade fué condenado a la pena de muerte y sus hijos a cuarenta y tantos años de presidio.

¿Puede justificarse en ocasión mejor que esta la peticón de indulto?

Nosotros unimos nuestra voz a la de la provincia de Castellón y a la de los sabios Prelados de Valencia, Segorbe y Tortosa.»

S. A. R. la Infanta doña Isabel, acompañada de la señora Marquesa de Nájera, volvió ayer a visitar las Exposiciones instaladas en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

Casi toda la tarde estuvo S. A. en las secciones de Méjico y Colombia, siendo recibida a la entrada de la primera por los Sres. Navarro Riverter, P. Fita y el Delegado de Méjico señor Pazo y Troncoso, con todo el personal de la Legación.

S. A. examinó con gran detenición los objetos expuestos, y fué obsequiada con valiosas y artísticas curiosidades.

En el salón de subastas del Ministerio de Fomento se reunirá pasado mañana, a las tres de la tarde, la Comisión general española para la Exposición Universal de Chicago.

S. A. la Infanta doña Isabel ha visitado ayer tarde las Exposiciones Históricas.

S. M. la Reina y sus augustos hijos no han salido de Palacio.

La Junta superior de edificios públicos se ha reunido ayer tarde bajo la presidencia del Ministro de Hacienda.

La Diputación Provincial no celebró ayer sesión por falta de número.

Noticias de Marina.

Ayer se esperaba en Cádiz el vapor danés C. J. Jacobsen.

En el arsenal de Mahón se está procediendo a una importante reparación en las calderas del vapor Menorca. Se trata de que dicho buque pueda prestar sus servicios en la segunda quincena del de Febrero próximo, y cuyas obras se han presupuestado en veinte mil pesetas.

Se han colocado en el Carlos V todas las cuadernas del doble fondo, desde la 31 a la 75, con sus correspondientes vagras, que se componen de cuatro por banda. También se han colocado cinco hiladas por banda de planchas del foro interior, y en obras las restantes. Se han terminado las varengas de proa y popa, a falta de cuadernas.

Esta noche a las nueve en punto dará una conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, D. Aniano Jimeno, que desarrollará el tema «El agua como elemento de vida y de civilización.»

La Mesa del Congreso pedagógico continúa recibiendo muchas y valiosas adhesiones a las conclusiones votadas.

Para verificar el escrutinio de votos emitidos en favor ó en contra de las conclusiones de dicho Congreso, han sido designados los señores siguientes:

- Sección 1.ª Sres. Alvarez Marina y Diez Abad. Sección 2.ª Sres. Lanchetas y Pontes (D. A.) Sección 3.ª Sres. Ordox y Granell. Sección 4.ª Sres. Ureña y Olmedilla. Sección 5.ª Sres. Pérez Hernández y Torres Campos.

Hoy saldrá para Andalucía, en uso de licencia, el Contralmirante de la Armada Sr. Delgado Parejo.

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid celebrará su sesión inaugural hoy 30 de Noviembre, a las nueve y media de la noche.

El Presidente, D. José Manuel de Piernas y Hurtado, expondrá el plan de trabajos para el presente curso, y el Secretario primero, D. Julio Puyol, dará lectura a la Memoria, que versa acerca del tema «La vida política en España.»

El General Borrero, por un acto de delicadeza y compañerismo, ha rogado a sus amigos que desistan de presentarle candidato a la Presidencia del Centro del Ejército y de la Armada.

Será, pues, elegido Presidente por unanimidad el General Bermúdez Reina.

SS. MM. y SS. AA. pasaron la tarde de ayer en el Palacio de la Zarzuela, en el Real Sitio de El Pardo.

Uno más.

Bajo la dirección de un antiguo periodista valenciano, aparecerá en breve un importante periódico político-administrativo é ilustrado, que, con el título de España Oficial, defenderá en el estudio de la prensa los intereses morales y materiales de todos los funcionarios públicos, bien pertenezcan al Estado, a la Provincia ó al Municipio, así como a cualquiera Sociedad de crédito, Banco de España, ferrocarriles, Arrendataría de Tabacos, Trasmatlántica, etc., etc.

Esta publicación, en forma de revista de grandes dimensiones y a ocho páginas, insertará, de cinco en cinco días, los retratos y biografías de los señores Ministros, Directores generales, Gobernadores civiles y militares, jefes de Administración y directores representantes de los establecimientos de crédito.

La empresa periodística de la España Oficial se propone desarrollar un plan completo de beneficios en pro de sus suscriptores, tales como la fundación de una casa social para los transeúntes, una agencia oficial y particular gratuita y una caja de socorros mutuos para en caso de cesantías.

La Secretaría del Congreso pedagógico nos ruega advirtamos a los congresistas que todavía no han votado la hoja de conclusiones, así como a los que dirigen preguntas a dicha Secretaría, que el escrutinio de votos comenzará a primeros del mes entrante, y tan luego como se constituya la Junta de escrutinio, compuesta de los individuos de la mesa y de los escrutadores nombrados por los oradores que tomaron parte en los debates.

Para designar esta Junta se celebra sesión mañana, en el salón del Fomento de las Artes.

Hurto.

En la calle de Raimundo Lulio fueron detenidos ayer mañana, a las ocho, Alejandro Fernández Rodríguez y Ramón Reguera Ramírez, que habían sustraído una escalera de tijera de la pertería de la casa núm. 3 de la calle de Sagasta.

Suicidio.

En una casa situada en la Huerta de Belén, en la Moncloa, se suicidó ayer mañana, a las diez y media, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha, D. Manuel Lanzas Carpio, de treinta y tres años, casado, natural de la Torre (Jaén), y empleado en la Biblioteca Nacional.

Se ignoran los móviles que le hayan inducido a matarse.

En Sevilla se ha cometido un horrible crimen: El sábado último se encontró en el camino de Guadaira el cadáver de un hombre llamado Castañeda, y al hacerse las informaciones necesarias por el Juzgado, creyéndose que se trataba de un suicidio, resultó que había sido asesinado por un sujeto apodado el Gallego, en rifa por una ración de rancho sobrante que les dieron a la puerta del cuartel de caballería de Alfonso XII.

El gallego ha declarado que no hirió a Castañeda; pero por las contradicciones en que ha incurrido, se tiene el convencimiento de que él fué el autor del crimen. Se sigue el sumario con gran actividad.

Dicen de Salamanca que se encuentran allí los señores lord Plunket, Arzobispo protestante de Irlanda; Rdo. P. I. Abbes (Ande) Noverrhon, Rlof. de Ploeterer, Canon Megricha y Juan R. Cabrera, todos de la misma secta religiosa ya citada.

Visitarán la capilla de Villaseca, provincia de Zamora, y desde dicho sitio irán a la apertura de la nueva capilla que se va a inaugurar en Madrid y al Congreso que se va a celebrar con este motivo.

Hemos hablado con lord Plunket, cuyo aspecto venerable y trato social nos ha parecido muy distinguido.

Días pasados el Gobernador civil de Barcelona, Sr. Sánchez de Toledo, acompañado del Sr. Parés y del jefe de Vigilancia D. Daniel Freixa, dirigióse a las oficinas de la Inspección de Higiene, donde pidió los libros y demás documentos referentes al ramo.

Al examinar los datos relativos al albergue de mujeres de mal vivir, ordenó que se girara seguidamente una visita a los domicilios de las mismas.

Como resultado de ello se vino en conocimiento de que en la inspección estaba inscrito muy inferior número del que correspondía.

Con tal motivo mandó instruir expediente para que los negociadores en aquel ramo recibieran el premio correspondiente a sus virtudes.

Frontones y pelotaris

JAI-ALAI

La pareja azul, que la formaban ayer tarde Muchacho y Pedrós, ganó sin gran esfuerzo a los blancos, Beloqui y Chiquito de Abando, que quedaron en 43 tantos.

Beloqui jugó con la maestría proverbial en él, y hubiera ganado de seguro, si el Chiquito no hubiera estado muy desgraciado y, según algunos espectadores, con pocos deseos de vencer, por lo cual escuchó demostraciones de desagrado.

El partido no ofreció ningún interés, saliendo el escaso público que asistió al frontón muy desanimado.

La tarde, desapacible.

Esta tarde, a las dos y tres cuartos, jugarán en Jai-Alai Irán y Chiquito de Abando, contra Beloqui y Tandilero.

Teatro Real

Meyerbeer es el maestro predilecto de los aficionados, y de sus óperas, Gli Ugonotti es la preferida. Cuantas veces se anuncia en los carteles, otras tantas se llena la sala del regio coliseo.

No hay soprano eminente ni tenor de valía, de cuantos pasaron por aquella escena, que no hayan cantado Los Hugonotes.

Los aficionados de las alturas se deleitan recordando a la María Sars, a la Reszki y a la Teodorini, y no olvidan cómo cantaba Gayarre el raconto y Tamagno el septimino, ni cómo decía Massini el gran dúo y Stagno el ¡oh terrible momento!

Hace falta aunar tantos elementos para que esta ópera ofrezca un buen conjunto, y se muestra en ella tan exigente el público sin duda por esa predilección que le concede y lo perfectamente que la conoce, que no hay temporada, desde hace años, en que la ejecución satisfaga al público.

La que obtuvo anoche fué muy igual. Las figuras sobresalientes de la ópera, Valentina y Raul, estaban encomendadas a la Litvine y a Marconi.

A la Litvine le bastó presentarse en escena para captarse las simpatías del público. Su hermosa presencia se presta admirablemente para caracterizar la interesante figura de la heroína del libreto de Scribe.

En el concertante del acto segundo obtuvo los primeros aplausos, que se repitieron después del andante del dúo de tiple y bajo. Al finalizar esta pieza, fué llamada dos veces a escena.

La célebre frase Salva Raul, per me non temo fué atacada por la Litvine con gran valentía y seguridad.

En el concertante del acto segundo obtuvo los primeros aplausos, que se repitieron después del andante del dúo de tiple y bajo. Al finalizar esta pieza, fué llamada dos veces a escena.

La célebre frase Salva Raul, per me non temo fué atacada por la Litvine con gran valentía y seguridad.

En el duetto final tuvo momentos felicísimos. Con arranques de amorosa pasión unas veces y acento de desesperación otras, supo expresar la distinguida artista la lucha terrible que se desarrolla en el corazón de Valentina.

En estos tiempos de decadencia del arte lírico, quedan pocos artistas de la buena escuela a que pertenezca Marconi. Hoy no hay otro Raul de Nancy, que pueda competir con el que representa Marconi.

Anoche, en pleno dominio de sus facultades, estuvo admirable. Desde que se presentó en escena hasta que terminó la obra, no cesó de oír bravos y aplausos. El raconto, el dúo con Margarita, el septimino y el gran dúo, fueron para él otros tantos triunfos.

Mucho tiempo hacía que no se cantaban Los Hugonotes como anoche lo hizo Marconi, y muy difícil será que vuelva a oírse cosa parecida.

La señorita Brambilla, sacrificando su belleza a la propiedad, vistió la obra al estilo de la época. Fué aplaudida a la terminación del dúo con Marconi.

La Giudici (Urbano) dió muy bien la cavatina del acto primero y el rondó del segundo. En ambos números fué muy celebrada y aplaudida.

Menotti, Marçassa y Mariani, contribuyeron al buen éxito de la representación.

Las masas corales y la orquesta, admirables. El ratoplán, el coro de la disputa, y sobre todo, el de los puñales, se aplaudieron con entusiasmo, repitiéndose este último. Mancinelli consiguió un triunfo más que sumar a los muchos que tiene alcanzados en el regio coliseo.

Un pequeño grupo de las alturas hizo demostraciones de protesta, que provocaron un nutrido aplauso en toda la sala.

JUAN JOSÉ ROM

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con Medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola, celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica en 1891

Excelente Antiespasmódico



Anticólico Poderoso

Elixir de Midruro de Tricloracetilo Hidratado compuesto de Canalda

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos El sin rival Elixir de Canalda, que se emplea con éxito seguro para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y antireumático, reuniendo su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestiguan ininidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa, y en las principales Farmacias y Droguerías de España.

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES

La casa que para mayor contribucion industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia. 37 recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL 18 y 20, CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID

Acaba de publicarse el famoso Mapa-Mundi de JUAN DE LA COSA SANTA CATALINA, 3, primero, Madrid.

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

UNICA DE Juan Antonio Nueda

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero contruidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho:

10, DESENGAÑO, 10 TELÉFONO 205

GRAN FABRICA DE DULCES

DE Matias López

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor; la primera y mas alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en las clases y precios con las fábricas mas acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.—Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8.—Madrid.

LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Unica en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata, ni contener substancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y, por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano, ó esponjita, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Unico depósito en Madrid en la calle de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

LEGIA FENIX

Para comodidad del público y por mejorarlo de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.ª a la Plaza de Oriente, 7 entresuelo. Gran surtido de Legias doradas automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas. Betún, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido. Perfumería higiénica y de tocador.

ediciones por Ldo. en Ciencias. Correo, cada 412.

En la Prosperidad Española, San Bernardo, 17, 1.º, se proveerán seis plazas en personas vasta instrucción.—De 10 á 45

Se vende hotel y fonda.—Bravo Murillo, 67 y 68.—Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 18, darán razón.

Ocasión para agrimensores, ingenieros y maestros de obras: niveles, niveles, grafómetros, brújulas, escuadras, cartabones, etc. Precios baratísimos.—Preciados, 34, realización.

Sobrinos de Guinea Carretas, 27

Para viaje, flautines, empuñados y medias noches con jaqué.

Baños Arabes Velázquez, 29 (Barrio de Salamanca)

Baños higiénicos en piscinas y natación; mineral-medicinales de todas clases hidroterapia, aeroterapia é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

Libros de texto de todas clases. Sáenz de Jubera, hermanos. 10, Campomanes, 10

Casa de Mesa EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudéjar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal.

Diríjase al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59, principal izquierda.—Madrid.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y TALLER DE PINTOR

DE LA VIUDA E HIJOS DE J. SERRANO

2, HILERAS, 2 Especialidad en decorado de habitaciones, economía, puntualidad y prontitud.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos á su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor. Preciados, 56, pral.

Militares de Madrid y provincias

La nueva casa de préstamos sobre sueldos, establecida en la calle de la Concepción Jerónima, 19, segdo., izquierda, acilita

DINERO

en mejores condiciones que otra alguna, pues á la moderación en el tanto por ciento, prontitud, reserva, facilidades para el pago, reune la ventaja de no cobrar más que los intereses vencidos; es decir, si al mes de hecha una operación se pretende liquidar, esta casa sólo cobra un mes de interés.

PARA MAS DETALLES

Diríjirse: N. Candelas, Concepción Jerónima, 19, segundo, izquierda, Madrid.

Horas, de 10 á 12 y de 3 á 8

ALCUBILLA

Se han repartido los tomos primero y segundo de la quinta edición del «Diccionario de la Administración Española». Sígnese abierta la suscripción á 12 pesetas tomo y 90 pesetas los nueve de que constará. Arco de Santa María, 41, triplicado.—Madrid.

reunían, se arremolinaban, é interrogaban su memoria; después recordaba ciertas palabras de Franz, que le había dicho por casualidad tal vez: «¿Qué haríais si reconocierais...?»

«¿Qué haríais si reconocierais...?» disfrazada á la mujer que... Luego se indignaba... acusándose de... pero muy pronto...

«¿Qué haríais si reconocierais...?» Como quiera que sea, no podía considerarse en mucho la medida del triste enfado ó de la negra desesperación del alférez, porque ¿quién es el que después de una noche de vigilia deja de tener tristísimos y desesperados pensamientos? Cuando nos pesa la cabeza, cuando están irritados nuestros miembros, lo vemos todo bajo colores sombríos, y el mal humor extiende en torno nuestro la fantástica niebla que nos enerva y desalienta.

Julian tenía espín. No comía más que su hermana, y su mano, introducida en un bolsillo de la casaca, atormentaba en su fondo un pedazo de papel, cuya lectura le había hecho palidecer en el gabinete gastronómico del café Inglés.

Era cuestión más seria la tardía sospecha que le asaltaba respecto á la máscara del dominó azul. Julian había aprendido de memoria las palabras mal escritas sobre el pedacito de papel, y formaban una especie de amenaza que vibraba incansablemente en sus oídos. Era muy desgraciado; su tristeza subía de punto en el desayuno. Elena de Audemer tenía el semblante sereno; estaba alegre viendo á su hijo

con el brillante uniforme de alférez, que constituye el orgullo de las madres, y la gloria de los jóvenes adelantados en la trigonometría; miraba el porvenir matizado enteramente con hermosos colores de boda, y creía oír á lo lejos el eco de las contranzas que tenían lugar en los brillantes festejos matrimoniales.

—Dispensa á tu hermana, mi caro Julian, dijo la Vizcondesa apurando su taza de té; indudablemente está más alegre que de ordinario, á pesar de que creo padece.

—Bien seguido estoy, de que Delisa ha tenido en verme un extraordinario placer, replicó el alférez un poco distraído.

La niña le alargó la mano procurando sonreír. —Conozco estas indisposiciones, continuó la Vizcondesa de Audemer; todas se calmarán con un poco de tisana... Pero has llegado muy á propósito, Julian; si se hubiese retardado tu licencia solamente un mes, no podrías asistir á la brillante fiesta que los Geldberg van á dar en su castillo de Alemania.

—¿Qué fiesta? preguntó el alférez. —No te lo escribí... dijo Elena con viveza. Es una fiesta que costará sumas incalculables. ¡Los que á ella no concurren pueden considerarse desgraciados! Tu hermana será una de las que asistan, ¿no es verdad, Delisa?

—Sí, madre mía, dijo la niña sin saber lo que se la había preguntado. —Llevará uc de trages de baile, prosiguió la Vizcondesa con entusiasmo creciente; va tró trajes del más suntuoso lujo, y lo demas en proporción.

Todo se lo regalo yo; porque me me ocupo de ella mas que de mi misma! ¡Ah! si hubieras faltado, Julian, hubiera sido desgraciada! ¡Qué fiesta ¡en diez años no se hablará de otra cosa!

—¿Y está Delisa muy contenta por asistir á ella? preguntó Julian.

—¡Si está contenta! exclamó la Condesa... ¿cómo no ha de estarlo?

Interrumpióse para mirar á su hija, que guardaba silencio.

—Hija mía, la dijo con cierto viso de enfado; Julian te pregunta si iréis con gusto al castillo de Geldberg.

Delisa abandonó un instante la melancolía.

—Con mucho placer, murmuró. Julian no pudo menos de advertir cuán diametralmente opuestos eran el tono y las palabras de su hermana; pero la Vizcondesa no le dejó tiempo para introducirse en este asunto.

—Todavía no se ha convidado á nadie, continuó dándose importancia; pero se ha traslucido inmediatamente, y no habrá billetes para todos. ¡Conozco personas que pagarán cincuenta luises por estar convidadas! La reunión será rigurosamente escogida; no habrá en ella más que títulos y gentes millonarias.

—Yo no sé dónde está situado el castillo de Geldberg, objetó el joven Vizconde; pero me parece que ha de hallarse un poco lejos para dar tan extraordinaria fiesta.

—¡Oh! exclamó Elena de Audemer, el convite será bello, espléndido... ¡y aun regio!... la casa de Geldberg se encarga de transportar todos sus convidados hasta los últimos confines de Alemania; tendrá caballos y carruajes

apostados... Vefour (1) estará encargado de preparar las viandas en el camino, y en vez del trato de las posadas, se comerá como en el Palais Royal.

—¡Cáspital!... dijo el alférez, ¡eso merece la pena de verse!

—¡Oh! ¡yo lo creo, replicó brevemente la Vizcondesa; sin embargo, nada hay todavía oficial; nosotros tenemos las primeras noticias. Lo que te digo lo sabemos por Mr. de Reinhold, que viene á vernos casi todos los días. ¿Es verdad, Delisa?

La niña inclinó la cabeza en señal de afirmación; pero esta vez, por más que se esforzó, no pudo conseguir presentar una breve muestra de sonrisa sobre sus pálidos y contraídos labios. Su sufrimiento parecía ascender por grados; en su decaído semblante había un aire tenaz de amargura, y podía adivinarse cuanto trabajaba su voluntad al empuñarse en contener las lágrimas de sus ojos.

Delisa meditaba mientras su madre hablaba; una idea terrible desgarraba su corazón; no era posible equivocarse; su aflicción creciente, y por largo tiempo comprimida, se manifestaba sin rebozo.

Pero la Vizcondesa Elena de Audemer no se alarmaba por tan terribles apariencias; estaba apasionada de la casa Geldberg, que gastaba millares de francos por dar una función, y durante las dos ó tres semanas en que sabía el secreto de aquella magnificencia que se disponía, solo había pensado en su viaje, en sus adornos, en los de su hija, y en la gloriosa ventura que debía unirle por medio de matri-

(1) Célebre fondista de París.—(N. del T.)